

# Pruebas de Detección Para las Mujeres

Consulte las pautas que se enumeran aquí para conocer las pruebas de detección importantes para las mujeres. El Grupo de Trabajo de Servicios Preventivos de los EE. UU recomienda estas pautas. Tenga en cuenta que estas son solo pautas. Su médico o enfermera le dirán cuando es el momento adecuado para realizar las pruebas de detección que necesita tomando en cuenta varios factores. Consulte a su médico o enfermera si no comprende por qué le recomiendan una cierta prueba. Averigüe qué pruebas cubre su plan de seguro de salud.

Pruebas de detección	Entre 18 y 39 años de edad	Entre 40 y 49 años de edad	Entre 50 y 64 años de edad	65 años de edad o más
<b>Examen de presión arterial</b>	Hágase un examen al menos cada 2 años si tiene presión arterial normal (menos de 120/80). Hágase un examen una vez al año si tiene presión arterial de entre 120/80 y 139/89. Hable con su médico o enfermera sobre un tratamiento si tiene presión arterial de 140/90 o más.	Hágase un examen al menos cada 2 años si tiene presión arterial normal (menos de 120/80). Hágase un examen una vez al año si tiene presión arterial de entre 120/80 y 139/89. Hable con su médico o enfermera sobre un tratamiento si tiene presión arterial de 140/90 o más.	Hágase un examen al menos cada 2 años si tiene presión arterial normal (menos de 120/80). Hágase un examen una vez al año si tiene presión arterial de entre 120/80 y 139/89. Hable con su médico o enfermera sobre un tratamiento si tiene presión arterial de 140/90 o más.	Hágase un examen al menos cada 2 años si tiene presión arterial normal (menos de 120/80). Hágase un examen una vez al año si tiene presión arterial de entre 120/80 y 139/89. Hable con su médico o enfermera sobre un tratamiento si tiene presión arterial de 140/90 o más.
<b>Examen de densidad mineral ósea</b> (prueba de osteoporosis)			Hable con su médico o enfermera si corre riesgo de tener osteoporosis.	Hágase este examen al menos una vez a partir de los 65 años. Consulte a su médico o enfermera para repetir la prueba.
<b>Examen de detección de cáncer de seno</b> (mamografía)		Hable con su médico o enfermera.	A partir de los 50 años, hágase exámenes cada 2 años.	Hágase exámenes cada 2 años hasta los 74 años. A partir de los 75 años, consulte a su médico o enfermera si necesita realizarse nuevos exámenes.
<b>Examen de detección de cáncer del cuello uterino</b> (prueba de Papanicolaou)	Hágase una prueba de Papanicolaou cada 3 años si tiene 21 años de edad o más y tiene cuello uterino. Si tiene 30 años de edad o más, usted puede realizarse una prueba de Papanicolaou junto con una prueba del VPH cada 5 años.	Hágase una prueba de Papanicolaou junto con una prueba del VPH cada 5 años si tiene cuello uterino.	Hágase una prueba de Papanicolaou junto con una prueba del VPH cada 5 años si tiene cuello uterino.	Hable con su médico o enfermera si necesita realizarse una prueba de Papanicolaou.



Pruebas de detección	Entre 18 y 39 años de edad	Entre 40 y 49 años de edad	Entre 50 y 64 años de edad	65 años de edad o más
<b>Examen de clamidia</b>	Hágase el examen de clamidia anualmente hasta los 24 años si tiene una vida sexual activa o esté embarazada.  Si tiene 25 años o más, hágase un examen de clamidia si tiene un riesgo mayor, esté embarazada o no.	Hágase un examen de clamidia si tiene una vida sexual activa y tiene un riesgo mayor, esté embarazada o no.	Hágase un examen de clamidia si tiene una vida sexualmente activa y tiene un riesgo mayor.	Hágase un examen de clamidia si tiene una vida sexualmente activa y tiene un riesgo mayor.
<b>Examen de colesterol</b>	A partir de los 20 años, hágase un examen de colesterol con regularidad si tiene un riesgo mayor de contraer enfermedad cardíaca.  Consulte a su médico o enfermera para saber con qué regularidad necesita hacerse la prueba de colesterol.	Hágase un examen de colesterol con regularidad si tiene un riesgo mayor de contraer enfermedad cardíaca.  Consulte a su médico o enfermera para saber con qué regularidad necesita hacerse la prueba de colesterol.	Hágase un examen de colesterol con regularidad si tiene un riesgo mayor de contraer enfermedad cardíaca.  Consulte a su médico o enfermera para saber con qué regularidad necesita hacerse la prueba de colesterol.	Hágase un examen de colesterol con regularidad si tiene un riesgo mayor de contraer enfermedad cardíaca.  Consulte a su médico o enfermera para saber con qué regularidad necesita hacerse la prueba de colesterol.
<b>Examen de detección de cáncer colorrectal</b>  (mediante prueba de sangre oculta en heces, sigmoidoscopia, o colonoscopia)			A partir de los 50 años, hágase un examen de detección de cáncer colorrectal.  Consulte a su médico o enfermera para saber qué prueba de detección es mejor para usted y con qué frecuencia la necesita.	Hágase un examen de detección de cáncer colorrectal hasta los 75 años.  Consulte a su médico o enfermera para saber qué prueba de detección es mejor para usted y con qué frecuencia la necesita.
<b>Examen de detección de diabetes</b>	Hágase un examen de detección de diabetes si su presión arterial es mayor de 135/80 o si toma medicamentos para la hipertensión.	Hágase un examen de detección de diabetes si su presión arterial es mayor de 135/80 o si toma medicamentos para la hipertensión.	Hágase un examen de detección de diabetes si su presión arterial es mayor de 135/80 o si toma medicamentos para la hipertensión.	Hágase un examen de detección de diabetes si su presión arterial es mayor de 135/80 o si toma medicamentos para la hipertensión.
<b>Examen de gonorrea</b>	Hágase un examen de gonorrea si tiene una vida sexualmente activa y tiene un riesgo mayor, esté embarazada o no.	Hágase un examen de gonorrea si tiene una vida sexualmente activa y tiene un riesgo mayor, esté embarazada o no.	Hágase un examen de gonorrea si tiene una vida sexualmente activa y tiene un riesgo mayor.	Hágase un examen de gonorrea si tiene una vida sexualmente activa y tiene un riesgo mayor.
<b>Examen de VIH</b>	Hágase un examen si tiene un riesgo mayor de contraer VIH.  Hable de su riesgo con su médico o enfermera.  Todas las mujeres embarazadas deben hacerse un examen de VIH.	Hágase un examen si tiene un riesgo mayor de contraer VIH.  Hable de su riesgo con su médico o enfermera.  Todas las mujeres embarazadas deben hacerse un examen de VIH.	Hágase un examen si tiene un riesgo mayor de contraer VIH.  Hable de su riesgo con su médico o enfermera.	Hágase un examen si tiene un riesgo mayor de contraer VIH.  Hable de su riesgo con su médico o enfermera.
<b>Examen de sífilis</b>	Hágase un examen de sífilis si tiene un riesgo mayor o esté embarazada.	Hágase un examen de sífilis si tiene un riesgo mayor o esté embarazada.	Hágase un examen de sífilis si tiene un riesgo mayor.	Hágase un examen de sífilis si tiene un riesgo mayor.

